

# Persecución religiosa en España, matar por odio a la fe

Juan E. Pfüger / 22 mayo, 2015

Marx, padre del comunismo y autor intelectual de sus desmanes, señaló desde el principio cuál era el objetivo, el enemigo a batir, el chivo expiatorio que debía encauzar las iras del populacho que se sumara a su criminal doctrina política. Y lo enunció con una de esas frases grandilocuentes con las que tan fácilmente se embauca a los que no tienen formación suficiente como para saber que le están manipulando: “La religión es el opio del pueblo”.

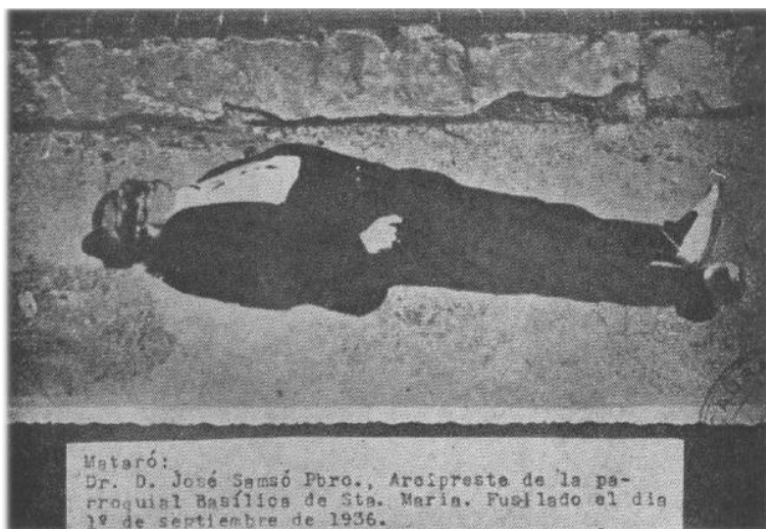


En España, la Iglesia Católica ha sido siempre objetivo de las iras de la **extrema izquierda** a pesar de que la mayor parte de la asistencia social desde el siglo XIX sea obra religiosa y de que cientos de miles de hijos de obreros y campesinos aprendieran a leer y escribir gracias a las obras pías.

Centrándonos solamente en el periodo republicano, tres han sido las principales oleadas de asesinatos y ataques contra la Iglesia y lo que representa en España.

El primero se produjo cuando la Segunda República no había cumplido todavía un mes, entre el 10 y el 13 de mayo de 1931. Para protestar contra la inauguración del círculo monárquico de Madrid, la

**extrema izquierda radical -sobre todo socialistas, comunistas y anarquistas-**, desencadenó una oleada de ataques contra religiosos y edificios de la Iglesia.



18 religiosos y empleados de los centros atacados murieron en los disturbios -6 de ellos quemados-, en los días siguientes fallecieron al menos otros quince como consecuencia de las heridas y las quemaduras. Cien edificios fueron destruidos por las llamas -iglesias, bibliotecas, residencias, asilos y colegios de beneficencia- y resultó destruida o dañada una importante parte del patrimonio artístico y cultural que albergaban los centros

atacados, entre ellos cuadros, tallas, custodias y los 100.000 libros de la biblioteca de los jesuitas de Madrid.

La siguiente tanda de asesinatos de religiosos la encontramos en la Revolución de Octubre de 1934, en Asturias. Allí fueron torturados y asesinados 34 religiosos, además de la destrucción de importantes obras de arte del patrimonio español sumándose un total de 58 incendios de edificios religiosos.



Las mayores brutalidades se cometieron en la localidad de Turrón, donde los nueve religiosos que atendían las Escuelas Cristianas fueron torturados y asesinados. En el seminario de Oviedo también fueron asesinados seis seminaristas de entre 18 y 21 años.

En muchas pequeñas localidades también se cometieron atrocidades contra los sacerdotes, como en el municipio de Rebolledo, donde el párroco fue asesinado a culatazos de escopeta; o en Valdecuna, donde el párroco fue fusilado tras sufrir amputaciones; o en Mieres, donde dos novicios pasionistas fueron ahogados en el río.



La gran matanza de religiosos y cristianos se produjo durante la Guerra Civil. En la zona bajo control del Frente Popular fueron asesinados 6.832 religiosos, además de 3.911 seculares y casi 1.000 seminaristas.

Un total de 11.743 personas asesinadas por el odio a la fe y que murieron, en muchos de los casos, tras haber sufrido torturas aberrantes. En Madrid, por ejemplo, varios sacerdotes fueron echados vivos a las jaulas de los leones que había en la

Casa de Fieras del Parque del Retiro. En Barbastro, el obispo don Florentino Asensio, sufrió severas amputaciones antes de ser asesinado. En Camuñas, Toledo, tres sacerdotes fueron arrojados vivos a un pozo de treinta metros al que se lanzaron después objetos pesados para aplastarlos cuando todavía estaban vivos.



**De las 283 religiosas asesinadas, 124 fueron violadas antes de morir. Y así hasta los casi 12.000 casos que están perfectamente documentados. Además de las religiosas, también murieron a manos de la saña de los marxistas 4.184 sacerdotes, 13 obispos y 2.365 religiosos.**

## **La persecución religiosa en España**

Por Eduardo Palomar Baró.

Cuando se habla de la persecución religiosa que sufrió la Iglesia católica en toda España, cabe señalar dos etapas: la acaecida desde el mes de **mayo de 1931** justo al mes de ser proclamada la II República, con la quema de iglesias y conventos, hasta el **18 de julio de 1936**, y desde ésta fecha hasta el **31 de marzo de 1939**, durante el tiempo que duró la guerra civil, en la zona roja, omitiendo y prescindiendo de las acciones represivas de tipo político y social habidas tanto en zona roja como en la nacional, ya que estas no tuvieron carácter antirreligioso, aunque estas acciones pusieron en evidencia la violencia de la lucha fratricida.

Tampoco se puede aludir a las víctimas registradas en operaciones militares ni a los asesinados por motivos políticos, y sí a los obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, hombres y mujeres de Acción Católica y otros seculares que entregaron sus vidas por amor a Dios.

Resulta verdaderamente clarificador y relevante el conocer una serie de opiniones y frases que tuvieron lugar durante el trágico período comprendido entre 1936 y 1939.

El cardenal **Vicente Enrique y Tarancón**, que vivió aquellos tristes hechos de la guerra civil, dejó una frase lapidaria:

“Los rojos pretendían *descristianizar* a España: era obligatorio empuñar las armas en defensa de la fe. Los rojos, pretendían, además, hacer de España un satélite de Rusia”.

**Andrés Nin**, jefe del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), en un discurso pronunciado en Barcelona el **8 de agosto de 1936**, no tuvo inconveniente alguno en declarar:

“Había muchos problemas en España... El problema de la Iglesia... Nosotros lo hemos resuelto totalmente, yendo a la raíz: hemos suprimido los sacerdotes, las iglesias y el culto”.

El secretario general de la sección española de la III Internacional, **José Díaz**, afirmaba en Valencia el **5 de marzo de 1937**:

“En las provincias en que dominamos, la Iglesia ya no existe. España ha sobrepasado en mucho la obra de los soviets, porque la Iglesia, en España, está hoy día aniquilada”.

Al ser preguntado el Presidente de la Generalidad de Cataluña, **Lluís Companys**, a finales de **agosto de 1936**, por una periodista de *L'Oeuvre* sobre la posibilidad de reanudar el culto católico, respondió:

“¡Oh!, este problema no se plantea siquiera, porque todas las iglesias han sido destruidas”.

El tristemente conocido diario socialista-anarquista, ***Solidaridad Obrera***, el **15 de agosto de 1936**, incitaba en estos términos:

“Hay que extirpar a esa gente. La Iglesia a de ser arrancada de cuajo de nuestro suelo”, y en el número correspondiente al **25 de mayo de 1937**, publicaba lo siguiente:

“¿Qué quiere decir restablecer la libertad de cultos? ¿Qué se puede volver a decir misa? Por lo que respecta a Barcelona y Madrid, no sabemos dónde se podrá hacer esta clase de pantomimas. No hay un templo en pie ni un altar donde colocar un cáliz... Tampoco creemos que haya muchos curas por este lado... capaces de esta misión”.

En la Comisaría de Policía de Bilbao fue hallado un documento con los sellos de la CNT y de la FAI, fechado en **Gijón en octubre de 1936**, en el que se decía textualmente:

“Al portador de este salvoconducto no puede ocupársele en ningún otro servicio, porque está empleado en la destrucción de iglesias”.

Un testimonio muy elocuente es el que dio **Manuel de Irujo Olo**, dirigente del Partido Nacionalista Vasco, ministro sin cartera (septiembre 1936-mayo 1937) en los dos Gobiernos de Largo Caballero, y ministro de Justicia en el gabinete de Negrín (18 de mayo de 1937), que en una reunión del gobierno celebrada en Valencia el **9 de enero de 1937**, presentó el siguiente *Memorándum* sobre la persecución religiosa:

*“La situación de hecho de la Iglesia, a partir de julio pasado, en todo el territorio leal, excepto el vasco, es la siguiente:*

- a) *Todos los altares, imágenes y objetos de culto, salvo muy contadas excepciones, han sido destruidos, los más con vilipendio.*
- b) *Todas las iglesias se han cerrado al culto, el cual ha quedado total y absolutamente suspendido.*
- c) *Una gran parte de los templos, en Cataluña con carácter de normalidad, se incendiaron.*
- d) *Los parques y organismos oficiales recibieron campanas, cálices, custodias, candelabros y otros objetos de culto, los han fundido y aun han aprovechado para la guerra o para fines industriales sus materiales.*
- e) *En las iglesias han sido instalados depósitos de todas clases, mercados, garajes, cuadras, cuarteles, refugios y otros modos de ocupación diversos, llevando a cabo –los organismos oficiales los han ocupado en su edificación obras de carácter permanente.*
- f) *Todos los conventos han sido desalojados y suspendida la vida religiosa en los mismos. Sus edificios, objetos de culto y bienes de todas clases fueron incendiados, saqueados, ocupados y derruidos.*
- g) *Sacerdotes y religiosos han sido detenidos, sometidos a prisión y fusilados sin formación de causa por miles, hechos que, si bien amenguados, continúan aún, no tan sólo en la población rural, donde se les ha dado caza y muerte de modo salvaje, sino en las poblaciones. Madrid y Barcelona y las restantes grandes ciudades suman por cientos los presos en sus cárceles sin otra causa conocida que su carácter de sacerdote o religioso.*
- h) *Se ha llegado a la prohibición absoluta de retención privada de imágenes y objetos de culto. La policía que practica registros domiciliarios, buceando en el interior de las habitaciones, de vida íntima personal o familiar, destruye con escarnio y violencia imágenes, estampas, libros religiosos y cuanto con el culto se relaciona o lo recuerda”.*

Este Memorándum demuestra claramente que es históricamente falso afirmar, como muchos autores siguen sosteniendo, que los asesinos eran grupos de incontrolados, ya que las masas más violentas que desencadenaron la ofensiva contra la Iglesia en el año 1936, nacieron, crecieron y se formaron amparados por la **República**, instigados por el anticlericalismo fomentado desde el **Gobierno** y envalentonados desde la victoria, el **16 de febrero de 1936**, del Frente Popular.

Fuentes consultadas:

<https://gaceta.es/blogs/crimenes-del-comunismo/persecucion-religiosa-espana-matar-odio-fe-22052015-1856-20150522-0000/>

Una superviviente de la persecución religiosa en España cuenta lo que pasó

<http://infocatolica.com/blog/historiaiglesia.php/1002041136-una-superviviente-de-la-perse>

Mártires y persecución religiosa,

<http://www.generalisimofranco.com/martires/persecucion.htm>

España, persecución religiosa, siglo XX

[http://www.corazones.org/historia/espana\\_martirio\\_organizado.htm](http://www.corazones.org/historia/espana_martirio_organizado.htm)

Los datos de la persecución religiosa dejan en evidencia la ofensiva de Izquierda Unida

<http://www.libertaddigital.com/espana/2013-10-14/los-datos-de-la-persecucion-religiosa-dejan-en-ridiculo-la-ofensiva-de-izquierda-unida-1276501745/>

Persecución Religiosa en España

<https://www.youtube.com/watch?v=6sGTxJu7zqM>

La Segunda República inició su persecución anticristiana en 1931: primero, incruenta, luego violenta

<http://www.religionenlibertad.com/segunda-republica-inicio-persecucion-anticristiana-1931-primero-incruenta-49709.htm>